

# Informe sobre el análisis de la actividad laboral de los profesionales sanitarios en formación de la Región de Murcia ante la pandemia por COVID-19

**Marzo 2020**



*Informe realizado por el **Comité de Empresa del Servicio Murciano de Salud** y la **Sección de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia***

# Índice

Resumen .....	3
Introducción .....	4
Material y métodos .....	5
Resultados .....	7
Conclusiones .....	15
Peticiones de mejora .....	16
ANEXO I. Plantilla del formulario .....	18
ANEXO II. Porcentaje encuestados .....	20



## Resumen

El presente estudio pretende analizar, ante el estado de emergencia sanitaria (BOE Orden SND/232/2020) decretado por la pandemia del nuevo coronavirus 2019-nCoV, la situación en la que se encuentran los profesionales en formación del Servicio Murciano de Salud (SMS). Para ello, se ha llevado a cabo una recogida de datos mediante formulario directo, canalizado a través de la red que conforma el Comité de Empresa, habiéndose obtenido respuesta por parte de al menos un residente de cada uno de los servicios que conforman el SMS y alcanzando un tamaño de muestra que permite la total representatividad del colectivo a estudio.

Esta representatividad permite conocer, además de aspectos globales como la formación percibida por fuentes oficiales o la protección en la labor asistencial, saber en qué situación se encuentra cada uno de los servicios. Se pretende analizar no solo aspectos objetivos, sino también subjetivos que creemos igual de importantes como el nivel de estrés percibido ante estas circunstancias.

Lo destacable de este estudio descriptivo es el formato y diseño que ha permitido en un momento crítico de la situación, donde se estaban desarrollando los planes de contingencia por parte de las autoridades sanitarias, conocer realmente cuál es la realidad percibida por el colectivo de los profesionales sanitarios en formación, permitiendo así un *feedback* que puede ser bastante valioso por la rapidez en la que se ha realizado la recogida de datos y la redacción de este informe.

De entre los resultados más relevantes del estudio destaca cómo más de la mitad de los profesionales en formación del Servicio Murciano de Salud manifiesta no tener acceso a material de protección frente al COVID-19 y cómo al menos uno de cada dos de estos profesionales en formación relata un nivel de estrés mayor a 7 sobre 10 en el desarrollo de su actividad laboral ordinaria.

Para finalizar, se enumeran una serie de propuestas redactadas por el grupo de trabajo de este informe con las aportaciones de los encuestados y el conocimiento y análisis de la situación actual de este colectivo, que reflejan unas peticiones de los profesionales médicos en formación del SMS ante la situación que se está dando de emergencia sanitaria para que las autoridades competentes puedan actuar en consecuencia.

## Introducción

A continuación se expone un informe elaborado por el Comité de Empresa del Servicio Murciano de Salud en colaboración con la sección de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia donde se realiza un análisis de la situación laboral de los residentes del Servicio Murciano de Salud ante la situación de emergencia sanitaria decretada durante la pandemia del COVID-19.

Se trata de un informe que no tiene un carácter punitivo ni reivindicativo *per sé*, sino que va más allá de eso. La capacidad que las citadas instituciones poseen para conocer a tiempo real información acerca del colectivo de los profesionales en formación y de organizarse para transmitir dicha información, queda reflejada en este informe. Dicha capacidad para implicar al mencionado colectivo y hacer que sea consciente de su rol dentro del sistema es tal, que se trata de una herramienta poderosísima en situaciones de crisis como la que estamos viviendo por la pandemia mundial por Coronavirus (2019-nCoV).

La información que aquí se recoge tiene el interés de realizar una radiografía esencial de cómo se ha establecido la organización de los servicios y cómo esta ha sido percibida por los residentes; además de analizar la utilización de los residentes como parte de los recursos humanos de los mismos. Se establece un análisis entre todas las especialidades que poseen residentes en formación y con representación de la totalidad de las áreas de salud que conforman la Región de Murcia.

En este informe se realiza un análisis de la carga de trabajo medida por el número de guardias promedio y si existe diferencia o no con respecto a la situación preemergencia. También se incide sobre aspectos relacionados con la formación, el material adecuado para evitar el contagio y la situación de estrés percibida (en rango del 1 al 10) ante la infección del nuevo coronavirus COVID-19.

Es interesante destacar cómo, por último, se ofrece la oportunidad al entrevistado de comentar aspectos de mejora a su juicio, en relación a la organización o forma de actuar con respecto a la situación de crisis sanitaria.

Todo este trabajo tiene un objetivo claro que previamente ha sido demostrado por parte de las instituciones bajo las que se recoge dicho proyecto; y es la de ser la voz y la representación firme de un colectivo con un claro potencial en un escenario complejo, que tiene mucho que aportar y ofrecer al ejercicio de la medicina en el contexto actual.

## Material y métodos

Para la obtención de estos datos se creó un formulario (Anexo 1) con los ítems que se consideraron relevantes y se distribuyó entre los residentes de diferentes servicios y perfiles sanitarios de las diferentes áreas de salud de la Región de Murcia. Teniendo en cuenta una población diana estimada de aproximadamente 1000 residentes y habiendo recibido 264 respuestas y asumiendo un IC 95%, con un margen de error del 5% y una heterogeneidad del 65%, la muestra necesaria sería de 261 participantes, resultando así el estudio, estadísticamente significativo.

El periodo de recogida de datos corresponde a los días 21, 22 y 23 de marzo de 2020.

Para cada especialidad se recogieron las siguientes variables:

### **-Área de salud a la que pertenece.**

Siendo estas las siguientes:

- Área I.-Murcia Oeste (Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca).
- Área II.-Cartagena (Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena).
- Área III.-Lorca (Hospital Rafael Méndez).
- Área IV.-Noroeste (Hospital Comarcal del Noroeste).
- Área V.-Altiplano (Hospital Virgen del Castillo).
- Área VI.-Vega Media del Segura (Hospital General Universitario Morales Meseguer)
- Área VII.-Murcia Este (Hospital General Universitario Reina Sofía).
- Área VIII.-Mar Menor (Hospital General Universitario de Los Arcos Mar Menor).
- Área IV.-Vega Alta del Segura (Hospital de la Vega Lorenzo Guirao).

**-Especialidad sanitaria.** La totalidad de las especialidades sanitarias para los diferentes modelos de formación sanitaria (PIR, FIR, BIR, QIR, EIR o MIR) se exponen en la Tabla 1.

**-Año de residencia:** R1, R2, R3, R4 o R5.

**-Si su servicio en cuestión ha realizado un plan de contingencia que permita realizar una actividad laboral productiva.**

**-De qué manera se están reubicando a los residentes de dicha especialidad.**

**-Si se ha incrementado el número de guardias promedio.**

**-Si se está proporcionando el material adecuado para evitar el contagio por COVID-19.**

**-Si se está proporcionando formación específica suficiente por los canales oficiales para afrontar esta situación.**

**-Valoración del grado de estrés laboral en el puesto de trabajo actualmente.** Utilizándose para eso una escala numérica de rango 1-10.

**-Otras aportaciones.** Texto libre a rellenar por el encuestado con propuestas de mejora o preocupaciones sobre la situación que está viviendo.

Una vez obtenido los datos de forma cuantitativa a través de las respuestas voluntarias por parte de los residentes que hubieran recibido la encuesta por diferentes medios, se realizó un listado con los servicios de los que no se había obtenido información en esa primera fase, realizándose una segunda fase donde se procede al envío de encuestas con el mismo formato, dirigidas hacia residentes de los servicios de los que no se disponía información, obteniéndose finalmente un porcentaje del 100% del total de los servicios en los que participan residentes en el Servicio Murciano de Salud.

En el caso del porcentaje de participación de cada uno de los servicios contemplados en el Anexo 2, se ha realizado a través de la división de las respuestas obtenidas por el número total de residentes en la Región de Murcia para esa especialidad. Dicho valor se ha aproximado a la siguiente unidad en el caso de que saliera con decimales. El total de residentes de cada una de las especialidades se ha obtenido de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, ya que se trató de documentación que tuvo que mandar al Ministerio de Sanidad para la elaboración del plan de recursos humanos ante la situación de emergencia sanitaria determinada.

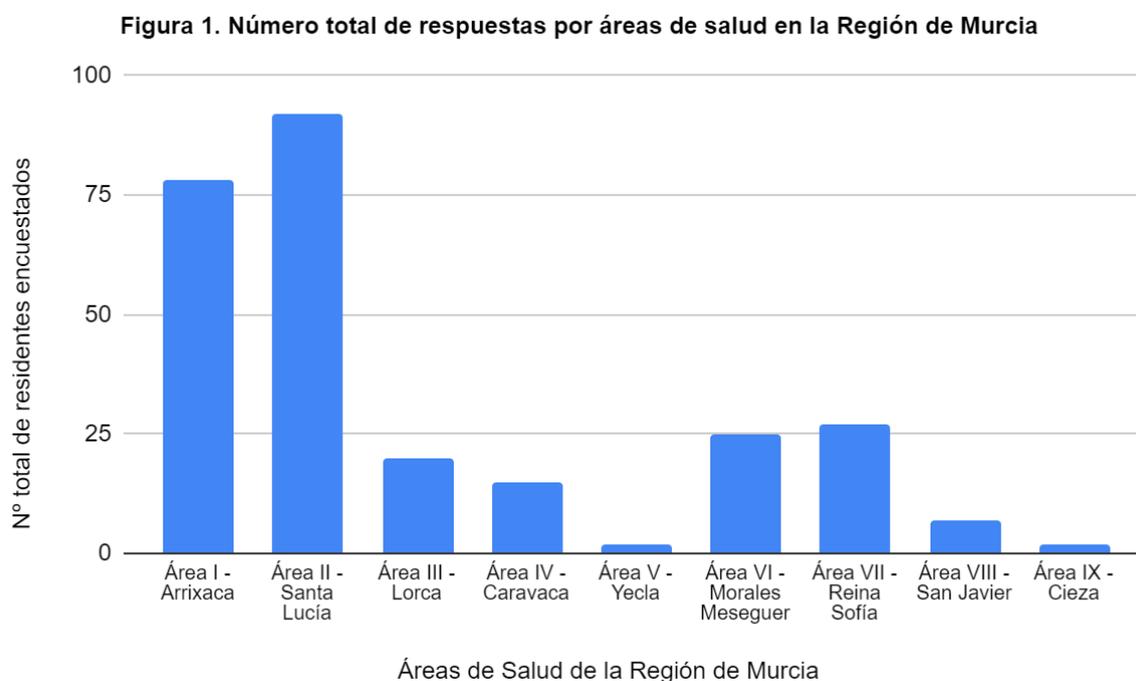
Se valoran las diferencias de manera global a nivel de la Región de Murcia, en función de las áreas, de los servicios y especialidades en cada una de ellas (MIR, EIR, PIR, FIR, QUIR, BIR).

## Resultados

Detallando los resultados de este estudio por secciones, se han obtenido los siguientes datos:

### 1.- Área donde desarrolla el profesional en formación su actividad.

Tal y como se puede observar en la Figura 1, se han recibido un total de 264 respuestas, que se distribuyen por las diferentes áreas del servicio Murciano de Salud de la forma que se evidencia en la mencionada gráfica. Destaca que el mayor número de respuestas coincide con las áreas que más profesionales en formación tienen, como son el Área I (Murcia Oeste.-H. Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca) y Área II (Cartagena.-Complejo Hospitalario Santa Lucía).

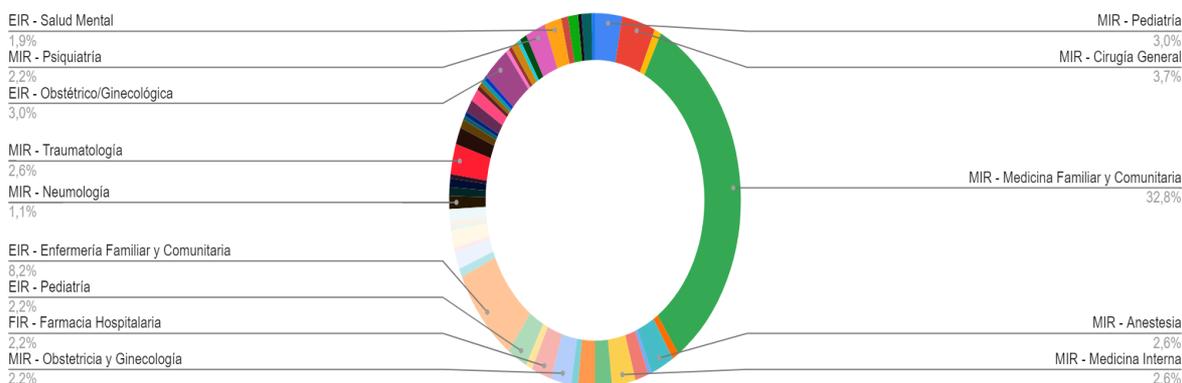


### 2.- Especialidad en la que se encuentra el personal en formación encuestado.

En cuanto a las especialidades en las que se encuentran los profesionales en formación encuestados destaca en la Figura 2 que el mayor porcentaje del total (32,8%) corresponde a residentes de la especialidad médica de Medicina Familiar y Comunitaria. Destaca igualmente cómo especialidades de enfermería se encuentran también representadas en esta muestra, si bien, con respecto al porcentaje total de los encuestados es menor, siendo por ejemplo para los EIR de Enfermería Familiar y Comunitaria, un 8,2%.

**Figura 2. Porcentaje de las respuestas obtenidas de las distintas especialidades de la Región de Murcia\***

\*Existen otras muchas especialidades presentes en el gráfico con sectores más pequeños las cuales no aparecen señaladas con texto y su correspondiente porcentaje

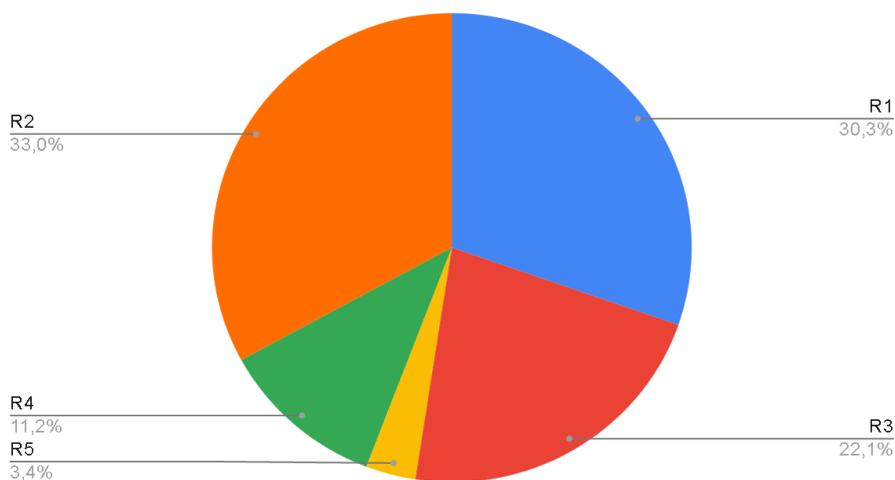


En relación al porcentaje total de especialistas en formación que se dan en las diferentes especialidades, y teniendo en cuenta un documento aportado por la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, que cifra en 1.023 el total de residentes de la Región, el porcentaje de respuestas con respecto al total de residentes de los diferentes servicios varía en el rango de (10%-100%) y viene reflejado en la tabla del Anexo II.

### 3.- Año de residencia en el que se encuentra el profesional en formación encuestado.

En relación al año de residencia en el que se encuentran los encuestados, se puede observar cierto equilibrio entre los dos primeros años (R1 y R2) siendo el 30,3% y 33% de la muestra respectivamente. Este porcentaje disminuye progresivamente al encontrarse un menor número de residentes en los sucesivos años de especialidad siendo R3 (22,1%), R4 (11,2%) y R5 (3,4%).

**Figura 3. Porcentaje de los encuestados según el año de especialidad**

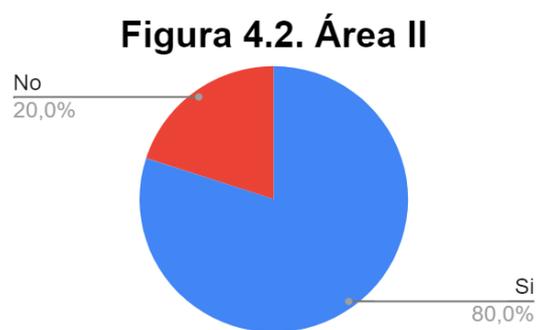
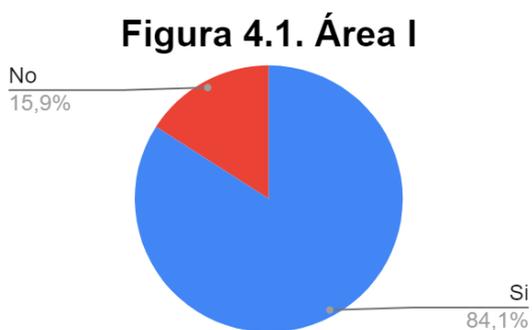
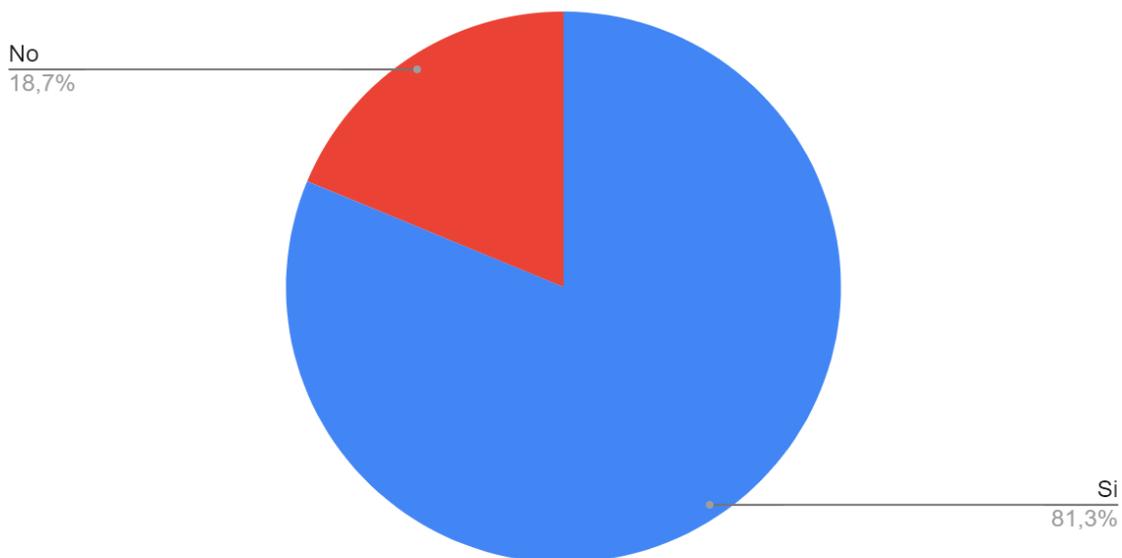


#### 4.- Medidas de reubicación adoptadas por los servicios para adaptar la actividad del profesional en formación.

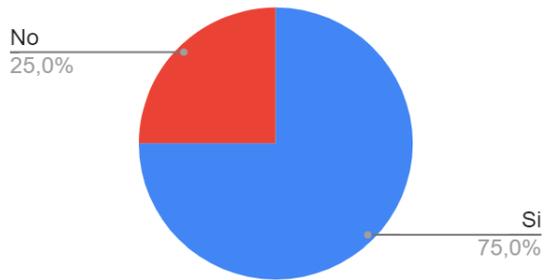
El 83% de los residentes encuestados considera que su servicio ha llevado a cabo un plan de contingencia adecuado frente a la situación actual y la posible futura reorganización de profesionales. El mayor número de respuestas se da en el Área I con un total de 44, en la que solo el 15,9% considera inadecuado o inexistente el plan de contingencia elaborado.

Es preciso tener en cuenta a la hora de interpretar estas gráficas que la pregunta formulada al respecto puede dar lugar a respuestas subjetivas y se valora no sólo la existencia o no del mencionado plan sino la capacidad de llegar a los profesionales del servicio, en este caso los residentes. Se encuentran diferencias marcadas con respecto a la media en áreas con bajo número de respuestas como la IV , V y VIII, no obstante, podemos afirmar que una gran parte de los residentes considera adecuado el plan de contingencia.

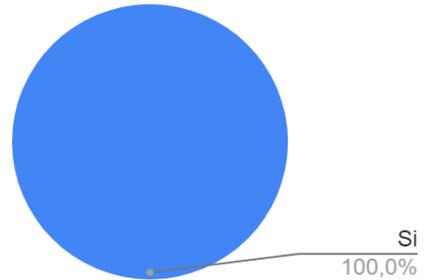
**Figura 4. ¿Ha realizado tu servicio un plan de contingencia que te permita realizar una actividad laboral productiva?**



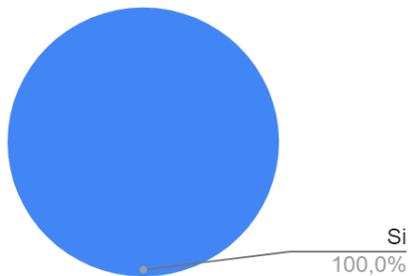
**Figura 4.3. Área III**



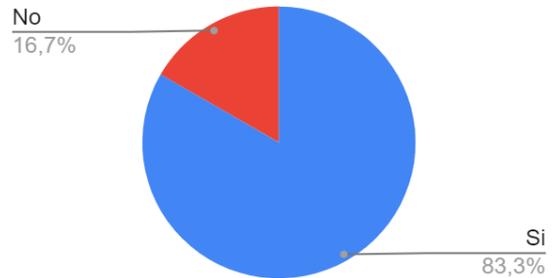
**Figura 4.4. Área IV**



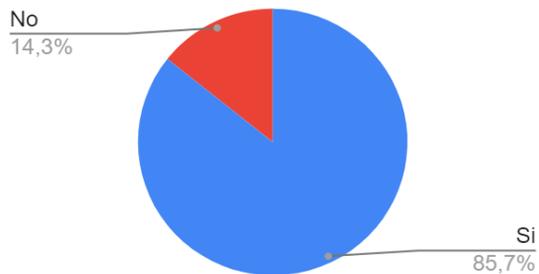
**Figura 4.5. Área V**



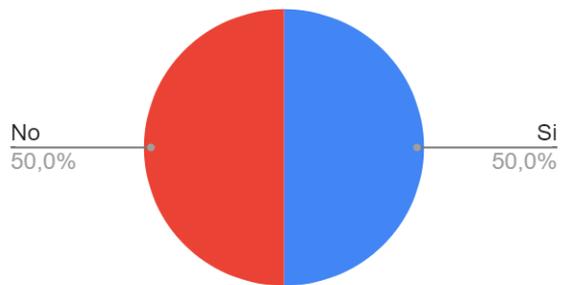
**Figura 4.6. Área VI**



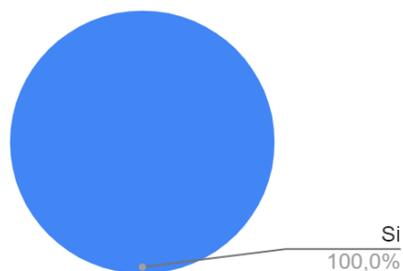
**Figura 4.7. Área VII**



**Figura 4.8. Área VIII**



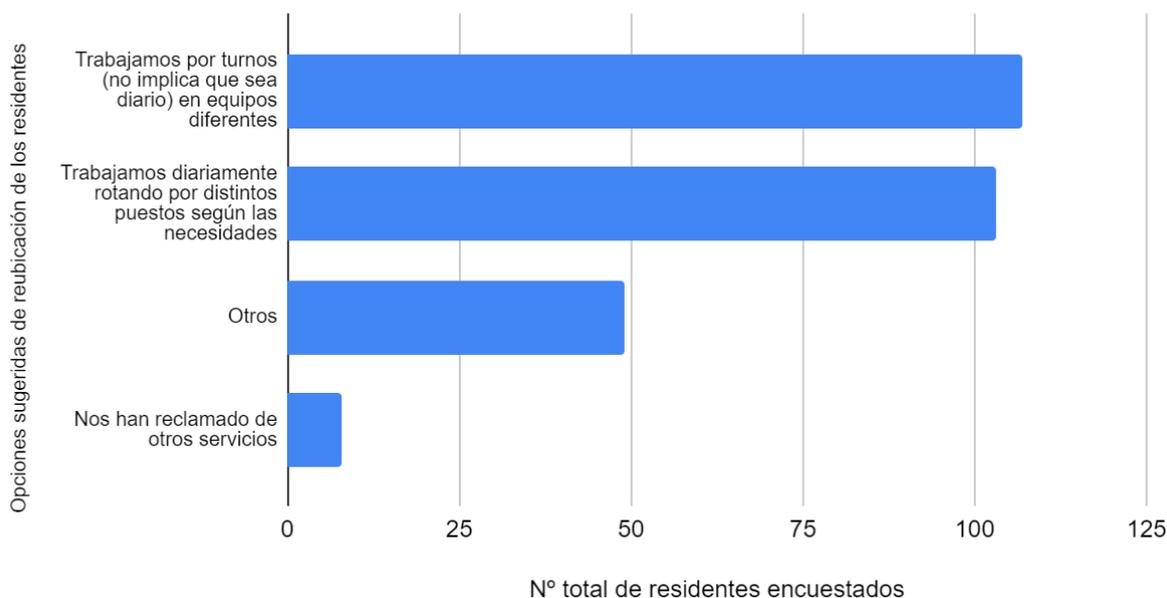
**Figura 4.9. Área IX**



En relación a las medidas adoptadas para reubicar a los residentes de la Región de Murcia, se observa que 117 residentes sobre el total de los 264 encuestados realiza su labor asistencial por turnos y en diferentes equipos siguiendo una fórmula para evitar trabajar todos en un mismo equipo y que ante un contagio inactivaría al total de la plantilla.

Por otro lado, un total de 110 residentes sobre los 264, trabaja diariamente rotando por distintos puestos según las necesidades de su servicio. 8 residentes del total de encuestados han sido reclamados por otros servicios y 49 residentes siguen una distribución diferente a las opciones de nuestro cuestionario.

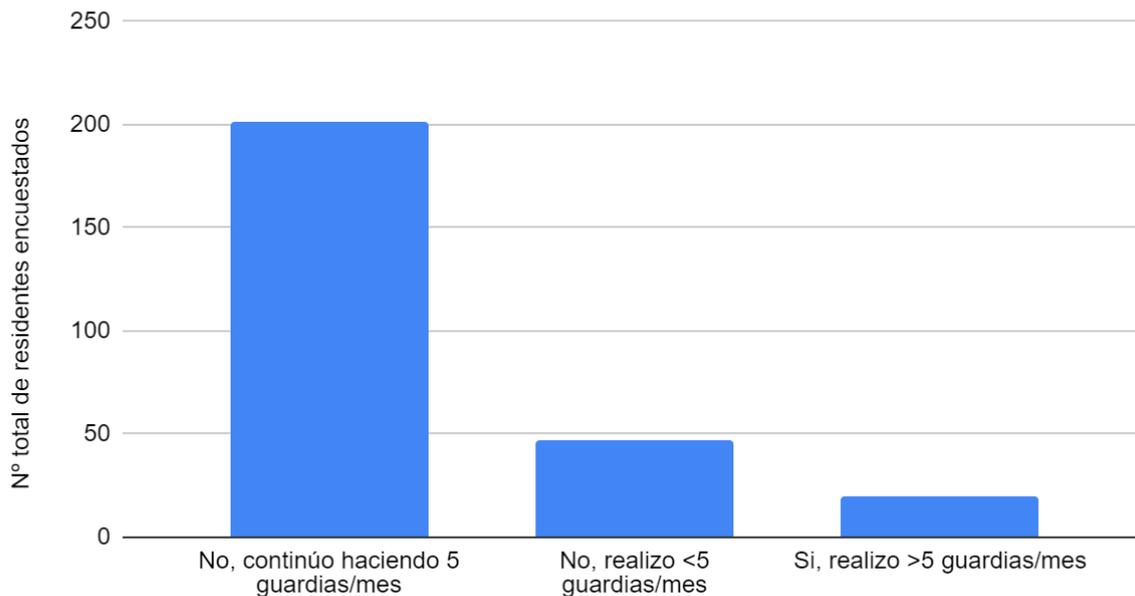
**Figura 5. Diferencias en las medidas adoptadas para reubicar a los residentes de la Región de Murcia**



### 5.- Adaptación de la carga laboral en número de guardias tras el decreto de emergencia sanitaria.

La mayoría de los residentes encuestados mantiene el mismo número de guardias, 201 de las 264 encuestados, desde la declaración del estado de alarma por COVID-19. Es destacable mencionar que la recogida de datos se ha hecho en un momento inicial de la pandemia, donde no se habían producido un importante número de bajas dentro del personal de los servicios. Si bien, de los 67 residentes, el 26% del total, que han visto modificada su jornada complementaria, el 30% la han visto incrementada por encima de 5 guardias mensuales y el 70% reducida.

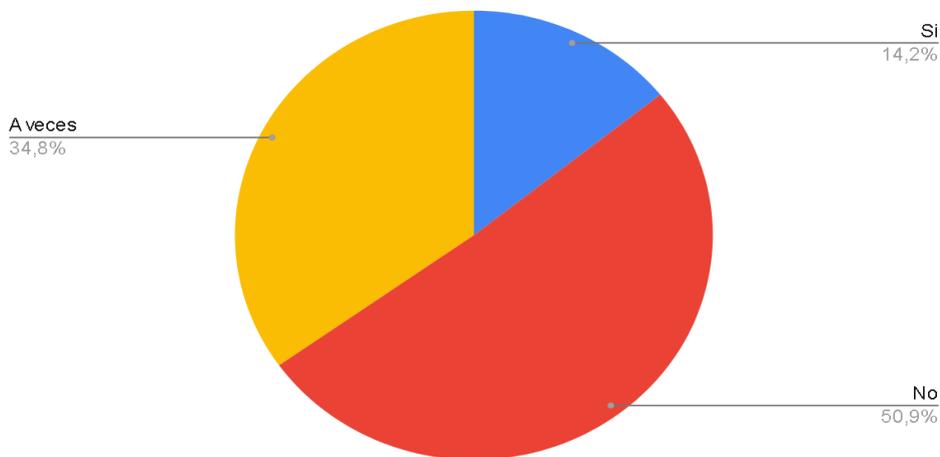
**Figura 6. Variaciones en el número de guardias realizadas por los residentes de la Región de Murcia**



**6.- Acceso a material de protección por parte de los profesionales en formación frente a COVID-19 según recomendaciones oficiales.**

Considerando el estado excepcional de alerta sanitaria, se pone de manifiesto el escaso acceso a material adecuado, tanto en cuestiones de equipos completos de protección individual como en componentes independientes, ya sean mascarillas, guantes, gafas y soluciones hidroalcohólicas, entre otros. Esto se ve reflejado en la mayoría de las especialidades y no siendo el caso de un servicio aislado. El 50,9% de los residentes indican no tener acceso a material de protección frente al COVID-19.

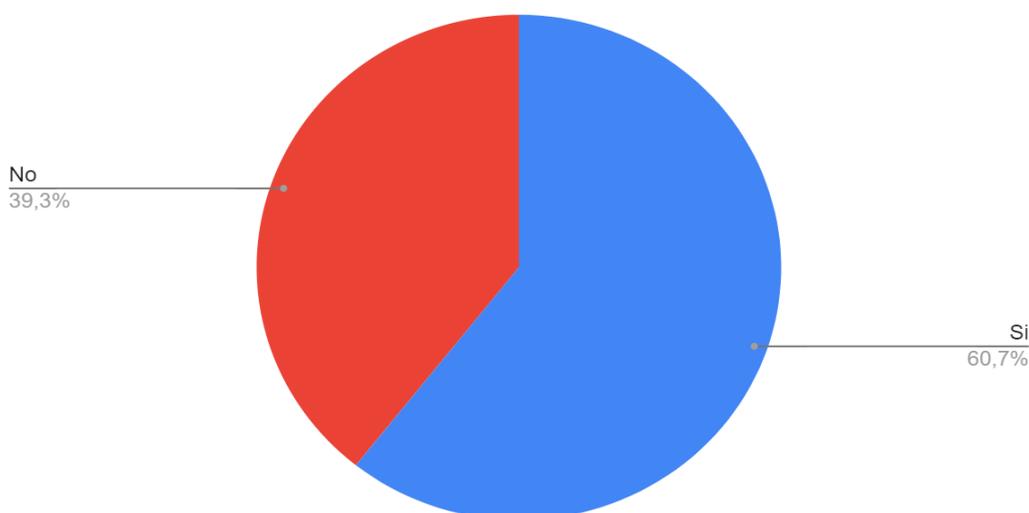
**Figura 7. Porcentaje del acceso a material de protección frente al COVID-19 por parte de los residentes de la Región de Murcia**



## 7.- Percepción de la disponibilidad de recursos formativos en relación al COVID-19 a través de canales oficiales en los profesionales en formación del Servicio Murciano de Salud.

Ante la pregunta que se realizaba sobre si se consideraba adecuada la formación específica proporcionada por parte de la administración y de los organismos oficiales, más de la mitad de los residentes considera que ha habido una difusión y proporción de la información adecuada al momento, aunque mermada por la confusión y mensajes contradictorios en cuanto a actuación y protocolos para atender al paciente. Destaca que el 39,3% no considere que ha sido formado en lo necesario ante esta pandemia.

**Figura 8. ¿Se te está proporcionando formación específica suficiente por los canales oficiales para afrontar esta situación?**



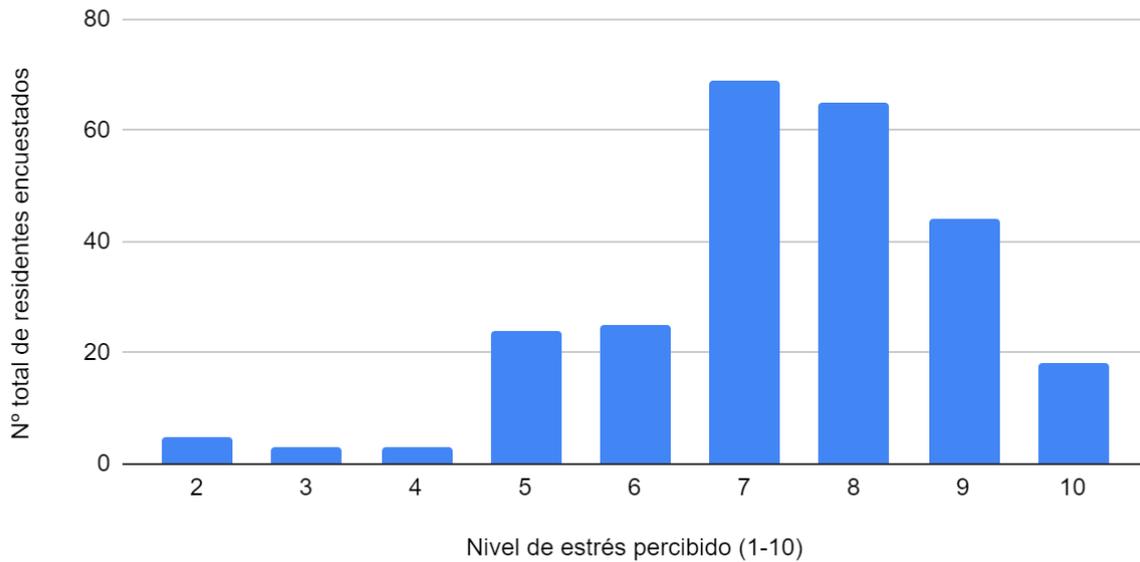
## 8.- Percepción actual del nivel de estrés en el desarrollo de la actividad profesional de los residentes de la Región de Murcia.

Tomando una escala de percepción subjetiva del estrés del 1 al 10, destaca una autovaloración mayoritaria en niveles de 7 y 8. Las respuestas con puntuaciones 9 y 10 (62 encuestados) es superior a las respuestas aglutinadas de todos los niveles restantes. Esto destaca ante una situación de inicio de pandemia, más del 20% de los mismos revelen un nivel de estrés cercano al límite.

Por otro lado, del total de residentes más de la mitad de los mismos expone percibir un nivel de estrés superior a los niveles 5 y 6. Siendo minoritario aquellos que reflejan un nivel de estrés por debajo del valor 4 sobre 10.

**Figura 9. Nivel de estrés percibido según una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo) de los residentes de la Región de Murcia\***

\* El valor de la escala "1" no aparecen al no haber seleccionado ningún residente esta opción



## Conclusiones

- Existe una percepción mayoritaria por parte de los residentes, tanto a nivel general como por áreas de salud, de que sus servicios han elaborado un plan de contingencia frente a la actual crisis por COVID 19, si bien existen diferencias entre las distintas áreas de salud.
- Más del 50% de los residentes continúan con su labor asistencial, a diario o por turnos, adaptándose a las necesidades que requieran. Otros quedan a disposición de su servicio para incorporarse a la actividad laboral según evolucione la situación sanitaria vigente.
- El 75% de los residentes encuestados de la Región continúan haciendo 5 guardias mensuales. Sin embargo, encontramos un porcentaje de residentes que deberá realizar más de 5 guardias por necesidades del servicio y en los que es preciso asegurar que en este periodo extraordinario se produzca la remuneración de las mismas.
- Sólo el 14,2% de los sanitarios en formación consideran que cuentan con el material suficiente para evitar contagios. Expresando el 50,9% de los mismos directamente no tener acceso a dicho material mientras que el 39,3% comenta únicamente disponer de ellos a veces.
- El 60% considera que está recibiendo formación adecuada de cara a afrontar la pandemia por COVID-19.
- Según los resultados obtenidos, los residentes de la Región de Murcia, presenta niveles altos de estrés por la situación actual de pandemia por COVID-19. En una escala del 1 al 10, la sensación percibida de estrés laboral actualmente supera el 7,5 en más de la mitad de los encuestados, no siendo despreciable el número de residentes que se sienten con un nivel de estrés de 9 ó 10 sobre una escala máxima de puntuación 10.

## Peticiones de mejora

Tras recibir las diferentes respuestas de las encuestas donde se podría mediante texto libre solicitar o proponer mejoras en la gestión de esta crisis, se exponen algunas peticiones derivadas del análisis de las mismas por parte del grupo de trabajo:

- Se solicita de manera urgente el suficiente material para desempeñar nuestra labor como residentes y evitar en la medida de lo posible un contagio por COVID-19, tanto en el hospital, centros de salud como en las guardias extrahospitalarias. Se solicitan: Equipos de protección individual (EPIs), mascarillas, guantes, batas, calzas, gorros, guantes y soluciones desinfectantes e hidroalcohólicas.
- Se exige que a los compañeros residentes de último año se le conceda el título de especialista sin menoscabar su esfuerzo y trabajo con una prórroga del contrato de residente; ya que son numerosos los comentarios a este respecto entre el colectivo de los profesionales en formación.
- Es primordial la colaboración por parte de los residentes en la organización de sus respectivos servicios, permitiendo un trabajo eficaz y libre de exposición innecesaria, favoreciendo el teletrabajo en aquellos casos en los que sea posible.
- Se necesitan protocolos claros y una organización definida en cada servicio y especialidad; muchas veces escasos por una gestión deficitaria de los recursos humanos y materiales. Se considera conveniente el diseño de una plataforma oficial actualizada con contenidos adecuados a la situación por COVID-19.
- Se solicita una formación rápida y eficiente en patología urgente de aquellos residentes que habitualmente no realizan guardias de puerta de Urgencias, en caso de precisar de su ayuda por sobrecarga asistencial en dicha área.
- Se exige un paquete de ayudas económicas que incluya una retribución extraordinaria para aquellos residentes que por motivos de su exposición laboral para controlar la pandemia, se vean infectados o deban cumplir cuarentena, y por ello vean reducido su salario con inclusión de la jornada complementaria. Es importante destacar que un porcentaje importante de residentes no podrá realizar las 5 guardias habituales, por razones de cuarentena y exposición laboral a un ambiente epidémico, sucediendo en este caso una merma de la retribución mensual en concepto de jornada complementaria, que en la situación del personal en formación supone más del 50% de las retribuciones netas mensuales.

- Se precisa de la ayuda de psicólogos y organismos oficiales acreditados en la atención psicológica para aquellos residentes que la requieran por la excepcional situación de estrés laboral e incertidumbre actual que lleva asociada la actividad laboral ante la pandemia por COVID-19.

Por último, agradecemos a los compañeros residentes la participación en este análisis, que sin duda supone un paso hacia adelante en la mejora de nuestra actividad laboral y asistencia a la población, demostrando una vez más un compromiso singular ante las circunstancias extraordinarias que nos toca afrontar.

Así mismo queremos agradecer el esfuerzo que se está demostrando por parte del resto de profesionales de la salud, como a todas las personas que se encargan de la gestión de recursos humanos y materiales de la Región de Murcia.

## #EsteVirusLoParamosUnidos

# ANEXO I. Plantilla del formulario

## **1. Área de salud a la que perteneces.**

- Área I - Arrixaca
- Área II - Santa Lucía
- Área III - Lorca
- Área IV - Caravaca
- Área V - Yecla
- Área VI - Morales Meseguer
- Área VII - Reina Sofía
- Área VIII - San Javier
- Área IX - Cieza

## **2. Especialidad.**

BIR / PIR /QUIR /EIR /FIR /Radiofísica /MIR y especialidad.

## **3. Año de residencia.**

- R1
- R2
- R3
- R4
- R5

## **4. ¿Ha realizado tu servicio un plan de contingencia que te permita realizar una actividad laboral productiva?**

- Sí
- No

## **5. ¿De qué manera os están reubicando a los residentes de tu especialidad?**

- Trabajamos por turnos (no implica que sea diario) en equipos diferentes
- Trabajamos diariamente rotando por distintos puestos según las necesidades
- Nos han reclamado de otros servicios
- Otros

## **6. Si en la pregunta anterior has respondido "Otros", especifica en qué consiste de manera breve.**

---

**7. ¿Se ha incrementado el número de guardias promedio?**

- Si, realizo >5 guardias/mes
- No, continuo haciendo 5 guardias/mes
- No, realizo <5 guardias/mes

**8. ¿Se te está proporcionando el material adecuado para evitar el contagio por COVID-19?**

- Si
- No
- A veces

**9. Si has contestado "A veces" o "No", especifica qué material es deficitario.**

---

**10. ¿Se te está proporcionando formación específica suficiente por los canales oficiales para afrontar esta situación?**

- Si
- No

**11. ¿Cómo valorarías el grado de estrés laboral en tu puesto de trabajo actualmente?**

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

**12. Si quieres aportar algún detalle más que te preocupe, te escuchamos.**

---

---

**Anexo II. Porcentaje de respuestas obtenidas por especialidades entre el total de residentes que posee cada una de las especialidades.**

MIR-ALERGOLOGÍA (44%)	FIR-ANÁLISIS CLÍNICOS (20%)	BIR-ANÁLISIS CLÍNICOS (25%)
MIR-ANESTESIA Y REANIMACIÓN (35%)	MIR-APARATO DIGESTIVO (23%)	QIR-BIOQUÍMICA CLÍNICA (100%)
MIR-CARDIOLOGÍA (40%)	MIR-CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (34%)	MIR-CIRUGÍA GENERAL Y DEL AP. DIGESTIVO (34%)
MIR-CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (40%)	MIR-CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (23%)	MIR-CIRUGÍA PEDIÁTRICA (34%)
MIR-CIRUGÍA PLÁSTICA (20%)	MIR-DERMATOLOGÍA (20%)	MIR-ENDOCRINOLOGÍA (23%)
EIR-ENFERMERÍA SALUD MENTAL (50%)	EIR-ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (30%)	FIR-FARMACIA HOSPITALARIA (25%)
MIR-HEMATOLOGÍA (25%)	FIR-INMUNOLOGÍA (25%)	MIR-MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (13%)
MIR-MEDICINA DEL TRABAJO (23%)	MIR-MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (30%)	MIR-MEDICINA INTENSIVA (15%)
MIR-MEDICINA INTERNA (31%)	MIR-MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (10%)	MIR-NEUMOLOGÍA (34%)
MIR-NEFROLOGÍA (34%)	MIR-NEUROCIRUGÍA (20%)	MIR-NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA (34%)
MIR-NEUROLOGÍA (39%)	MIR-OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (16%)	MIR-OFTALMOLOGÍA (25%)
MIR-ONCOLOGÍA MÉDICA (38%)	MIR-ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA (60%)	MIR-OTORRINOLARINGOLOGÍA (34%)
MIR-PEDIATRÍA (36%)	MIR-PSIQUIATRÍA (28%)	MIR-RADIODIAGNÓSTICO (32%)
FIR-RADIOFARMACIA (50%)	FIS-RADIOFÍSICA HOSPITALARIA (34%)	MIR-REUMATOLOGÍA (20%)
FIR-MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (34%)	EIR-ENFERMERÍA DEL TRABAJO (50%)	EIR-ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA (52%)
EIR-ENFERMERÍA PEDIÁTRICA (55%)	MIR-UROLOGÍA (30%)	MIR-MEDICINA NUCLEAR (25%)
PIR-PSICOLOGÍA CLÍNICA (21%)	MIR-ANATOMÍA PATOLÓGICA (30%)	